



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
6 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 009 2000 00389 00
Demandante(s)	MARTHA LUCIA LOPEZ RAMIREZ
Demandado(s)	ALBERTO JOSE HERNANDEZ ESTRADA
Asunto	ACEPTA RENUNCIA 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	634V

En atención al memorial que antecede, y por ser procedente, SE ACEPTA la renuncia aportada por la abogada ANGIE HEAVEN LOPEZ GOMEZ, al poder que le fuere conferido por el ejecutado señor ALBERTO JOSE HERNANDEZ ESTRADA, a quien SE REQUIERE a fin de que se sirva constituir apoderado que represente sus intereses.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

